

CUARTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017.



DIP. JUAN CARLOS NATALE

*Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista
de México.*

ÍNDICE

Introducción	3
Fundamento	4
Actividades Legislativas	5
Gestión Ciudadana	74
Actividades en Comisiones	90
Sesiones Solemnes	108
Sesiones Extraordinarias	112
Actividades Extramuros	114

INTRODUCCIÓN

Siempre he compartido la idea que la rendición de cuentas y la transparencia es la mejor manera de hacer saber a nuestros representados, que los recursos que provienen del erario están trabajando y que se están aprovechando de manera positiva. En esta ocasión tengo el compromiso de rendir informe de las labores que he realizado a lo largo del año dos mil diecisiete, tiene como finalidad dejar como evidencia el trabajo que he venido realizando como Diputado de la LIX Legislatura, así mismo para que la sociedad tenga elementos suficientes para calificar mi actuar, para proponer, y tenga la certeza de que su representación en el Congreso es fiable y he venido trabajando cada día en busca del bienestar social lo cual se refleje en una mejor calidad de vida.

En este año llegué a 127 propuestas legislativas, de las cuales me han sido aprobadas más del 50 por ciento, es decir que se han aprobado alrededor de 64 propuestas legislativas. Esta es la mejor manera de evaluar el desempeño de los legisladores, el porcentaje de productividad que tienen.

De las propuestas legislativas que me han aprobado y de mayor relevancia han sido las de instalar cámaras de videovigilancia y botones de emergencia en el transporte público, la contratación de más policías y que tengan constante capacitación así como también ya fue aprobado un Punto de Acuerdo por el que se les solicita a los 112 Ayuntamientos de los Municipios que fueron declarados en emergencia por los sismos del mes de septiembre, que hicieran un descuento hasta del cien por ciento en licencias de construcción, pago de predial y agua a todas aquellas personas que sus inmuebles hayan sido declarados inhabitables; de igual manera solicite en el mes de enero que se eliminaran los vales de gasolina que se nos otorgaban a los legisladores para que este dinero sea utilizado en favor de la sociedad, hoy se aplica para otorgar lentes oftálmicos a niños, niñas y adultos mayores de bajos recursos. Del mismo modo ha presentado propuestas para que se nos reduzca el sueldo a los diputados, así como al Gobernador y funcionarios públicos de primer nivel, también presenté eliminar la figura de fuero, para que todos seamos juzgados igual ante la ley, así mismo luchare para que se apruebe mi propuesta de eliminar las diputaciones plurinominales.

FUNDAMENTO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; lo que establece el artículo 43, fracciones V y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; me permito informarles las diversas actividades realizadas durante el Tercer año de Ejercicio Legislativo Constitucional, comprendido de enero a diciembre del año 2017.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Enero

El día dieciocho de Enero y siendo firme en la idea de que como legisladores debemos tener acciones que dejen huella y marquen la diferencia con anteriores generaciones, éstas, siempre encaminadas a buscar la mejora de los ciudadanos, presenté un punto de acuerdo para que se eliminaran los vales de gasolina que se nos otorgaban a los legisladores, esto para reducir los gastos gubernamentales, para generar ahorros y poder destinar esos recursos para acciones, programas o campañas tendientes a erradicar las necesidades de la sociedad. Dicha acción representaba un gasto mensual para los ciudadanos de ochenta y dos mil pesos, lo que se traduce en una erogación anual de novecientos ochenta y cuatro mil pesos. Los recursos ahorrados por la eliminación de los vales de gasolina para los legisladores se destinaron a fortalecer el programa social que ejerce el Congreso del Estado llamado "El Congreso Ve Por Ti" programa en el que se han entregado miles de lentes oftálmicos a niños, niñas y adultos mayores de escasos recursos, que sin duda esta ayuda a mejorar su calidad de vida.



NATALE JUAN CARLOS

El mismo día dieciocho de enero ante el Honorable Congreso del Estado de Puebla, se llevaron a cabo las comparecencias de los Titulares del sector social, el ciudadano Gerardo Islas Maldonado, Secretario de Desarrollo Social, Secretario de Salud el ciudadano Neftalí Salvador Escobedo Zoletto así como la ciudadana Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera, Secretaria de Educación Pública.



El día diecinueve de enero comparecieron ante esta soberanía los Titulares del sector económico; donde se contó con la presencia de los Secretarios Rodrigo Riestra Piña, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, Diego Corona Cremean, Secretario de Infraestructura y Transportes, José Cabalán Macari Álvaro, Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico y Roberto Trauwitz Echeguren, Secretario de Turismo, en dichas comparecencias se abordaron temas importantes como, los recursos utilizados para la Ciudad Modelo en San José Chiapa, además de los avances en turismo, campo y algunas otras

obras en Puebla, formaron parte de los temas abordados en la comparecencia de este sector.



El día veinte de enero, compareció el sector Transparencia y Rendición de Cuentas, acudieron los Secretarios Guillermo Edmundo Bernal Miranda, Secretario de Finanzas y Administración así como Alejandro Torres Palmer; Secretario de la Contraloría. La transparencia es fundamental para el buen desarrollo y manejo de los recursos públicos, nosotros como legisladores preocupados por el bienestar de la sociedad, revisamos y analizamos la información proporcionada por dichos secretarios.



El día veintiuno de enero compareció ante el Honorable Congreso del Estado de Puebla, el ciudadano Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, Secretario General de Gobierno, así como Jesús Rodríguez Almeida; Secretario de Seguridad Pública. En dichas comparecencias se les hicieron observaciones puntuales para el mejor desarrollo de sus funciones a cargo de dichas secretarías.



El veintisiete de enero presenté una Iniciativa de Decreto para que se modifiquen y agreguen diversas disposiciones a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Puebla, esta iniciativa contempla cuatro supuestos en los que los animales abandonados o callejeros pueden ser sacrificados, observando en todo momento lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana respectiva y son: por padecer una enfermedad incurable, por representar un riesgo a la salud del ser humano o a la de otros animales, por su ferocidad o para evitar el sufrimiento innecesario del animal, también se propone reformar la fracción V del artículo 15, con la finalidad de establecer como prohibición el adiestramiento de animales de forma que puedan ponerlos en peligro, ya que en la actualidad dicha fracción sólo establece una prohibición para adiestrar a los animales de forma en que puedan poner en peligro la integridad de las personas que los rodean, excluyendo la integridad física del animal.



El día treinta y uno de Enero presenté un punto de acuerdo con el que se busca hacer frente a la situación económica que afecta al país y a su vez al Estado Libre y Soberano de Puebla, mediante la reducción del diez por ciento a la dieta de los cuarenta y un legisladores que integran el Poder Legislativo del Estado y, teniendo en cuenta que cada diputado gana cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta y tres pesos con treinta y cuatro centavos, esto representaría un descuento de cinco mil quinientos setenta y ocho pesos con treinta y cuatro centavos para cada legislador poblano, lo que se traduce un ahorro mensual de doscientos veintiocho mil setecientos once pesos y anual de dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos, recurso económico que bien podría ser utilizado para cambiar la vida de quienes menos tienen a través de la labor de gestión que cada uno de los representantes tiene a su cargo.



Febrero

El día quince de febrero iniciamos reunión de trabajo con la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Puebla en la que analizamos los puntos a tratar en la sesión del día dieciséis del mismo mes.



El día dieciséis de febrero presenté una iniciativa de decreto por la cual se reforman artículos de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla con los que se busca establecer expresamente que en el Estado de Puebla ninguna persona gozará de fuero o inmunidad y que los servidores públicos de nuestro Estado son responsables por los delitos que cometan durante la función de su cargo sin importar la jerarquía que tengan, demostrando así que todos somos iguales ante la ley y cumpliendo con una exigencia ciudadana que cansada de observar los abusos que se gestaban gracias a la mala utilización de esta figura exige su desaparición.

NATALE JUAN CARLOS



El día veintiuno de febrero sostuvimos Junta de Gobierno en el Congreso del Estado de Puebla donde se aprobó el orden del día para la Sesión Pública Ordinaria de veintidós del mismo mes.



NATALE JUAN CARLOS

El día veintiuno de febrero conmemoramos el 107 aniversario de la fundación de la Cruz Roja en México.



El día veintidós del año en curso se aprobó por unanimidad en el Pleno del Congreso del Estado de Puebla el exhorto que presente para que se instalen paneles solares en los edificios públicos de Puebla.

NATALE JUAN CARLOS



Marzo

El día primero de marzo presenté Iniciativa de Decreto por virtud de la cual se reforma la fracción III del artículo 133 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y se reforman diversas disposiciones del Reglamento Interior del Honorable Congreso esta con la finalidad de cambiar la denominación del Comité denominado "Comité de gestoría y quejas". Los Comités son Órganos Legislativos que colaboran y supervisan las actividades administrativas y operativas del Congreso.



El día ocho de marzo presenté un punto de Acuerdo por el que solicito que el Poder Legislativo apruebe la adhesión a la campaña mundial en favor del medio ambiente denominada "La Hora del Planeta", apagando durante una hora las luces del recinto oficial del Congreso del Estado.



El día quince de marzo presenté un punto de Acuerdo por el que solicito a las Cámaras del Congreso de la Unión, que agraven las sanciones establecidas para combatir las conductas delictivas en materia de hidrocarburos. Esto debido a los diversos hechos tan lamentables que se han generado en diversas entidades de la República Mexicana, en torno a la extracción u "ordeña ilegal" de hidrocarburos, conductas delictivas que producen una grave afectación social, toda vez que estas tomas clandestinas causan daño en distintos ámbitos como el económico, la seguridad y al medio ambiente; hechos que se han vinculado con la delincuencia organizada, puesto que estos ilícitos se llevan a cabo comúnmente con la participación de más de una persona con un concierto previo para su realización, al ser altamente lucrativos para dichos grupos delincuenciales. Que lo anterior es preocupante, en virtud de que se ha generado un incremento de dicho fenómeno delictivo, por lo que es fundamental su atención prioritaria y tomar medidas que conduzcan a

frenar la producción de estas conductas antijurídicas, y por otra parte igualmente es primordial que las autoridades competentes lleven a cabo las acciones necesarias e idóneas que faciliten la acreditación de los hechos delictivos y la probable responsabilidad de los sujetos activos en la participación o comisión de estos, a fin de que tales hechos no queden impunes y logren evadir la acción de la justicia.



El día veintinueve de marzo presenté una iniciativa de Decreto en la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2017 con la cual se pretende establecer un descuento del 50% para la expedición de placas y tarjeta de circulación de autos de servicio particular que sean eléctricos, híbridos eléctricos o vehículos con motor accionado por hidrógeno o por cualquier otra fuente de energía alternativa no contaminante, así como también establecer el mismo

NATALE JUAN CARLOS

porcentaje de descuento para la expedición de licencias de automovilista, motociclista y chofer particular a todo aquel que acredite ante la Secretaría de Finanzas y Administración, ser legítimo propietario de un vehículo eléctrico o vehículo híbrido eléctrico o vehículo con motor accionado por hidrógeno o por cualquier otra fuente de energía alternativa no contaminante.



Asistí el día veintinueve de marzo a la entrega de Becas UDLAP, con lo cual se busca impulsar el desarrollo de estudiantes de nivel medio-superior y reconocer su desempeño académico, en dicho evento nos acompañó el rector de la Universidad de las Américas Puebla Luis Ernesto Derbez Bautista, así como el Diputado Jorge Aguilar Chedraui Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado.



Abril

El día veintiuno de Abril presenté una iniciativa que tiene como finalidad reducir el número de legisladores electos bajo el principio de representación proporcional, garantizando la integración del Poder Legislativo mediante un sistema mixto, debido a que la creación de la representación proporcional en el sistema de gobierno se realizó con la finalidad de garantizar la participación de las minorías en la toma de decisiones gubernamentales y asegurar los intereses de todos los ciudadanos, tal y como hoy ya sucede gracias a la integración multipartidista lograda a través del voto directo de los ciudadanos, sin embargo esta figura ha sido parcialmente superada, ya que como lo mencioné aún hay fuerzas políticas que pueden utilizar este tipo de elección para incorporar sus opiniones y ser la voz de sus representados en el Congreso del Estado y que de otro modo no sería posible, de ahí la necesidad de su existencia y la imposibilidad de desaparecerla en su totalidad pero siempre y cuando se establezcan límites asequibles al contexto social. Que además de ser una necesidad por el entorno político en el que nos encontramos y por las exigencias de la sociedad para establecer límites a esta forma de representación, la

NATALE JUAN CARLOS

disminución de los Diputados electos bajo el principio de representación proporcional, traería consigo la posibilidad de optimizar recursos económicos y direccionarlos para satisfacer necesidades de la sociedad o para implementar nuevas formas de gobierno que faciliten el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos.



Mayo

El día dos de mayo asistí a la Junta de Gobierno, misma que se desarrolló en el Salón de Protocolos del Poder Legislativo.



Junio

Asistí a la primera sesión ordinaria del segundo periodo legislativo, en la que se discutieron distintas iniciativas y puntos de acuerdo siempre en busca de la mejora de la sociedad.



El día catorce de junio presenté un Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión dictamine la Iniciativa por virtud de la cual se reforman los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la cual se busca la disminución de cargos de representación proporcional. Esto debido a que hoy en día la participación de los ciudadanos, la diversidad de opiniones al interior de nuestra sociedad, la búsqueda de intereses comunes y el avance de nuestro país, son las principales razones que hacen de nuestro sistema de gobierno un esquema en el que se permite y sobre todo se necesita de la participación de todos sin importar su forma de pensar, ya que lejos de ser perjudicial resulta positivo para incorporar las opiniones de las minorías en la

NATALE JUAN CARLOS

toma de decisiones que les afectarán o beneficiarán y convertimos en un País totalmente inclusivo, coincidiendo en que la interacciones de las mayorías y minorías es crucial para el desarrollo integral de la sociedad. ser un México incluyente, simboliza atender todas y cada una de las opiniones de las diferentes fuerzas políticas, es por ello que se debe buscar la disminución y no la eliminación de la figura de representación proporcional, pues lejos de avanzar en tener un sistema político de apertura a cualquier manifestación, sería retroceder y únicamente fortalecer a los partidos políticos con mayor fuerza en el país. Además de ser una necesidad por el entorno político en el que nos encontramos y por las exigencias de la sociedad para establecer límites a esta forma de representación, la disminución de los Diputados electos bajo el principio de representación proporcional, traería consigo la posibilidad de optimizar recursos económicos y direccionarlos para satisfacer necesidades de la sociedad o para implementar nuevas políticas gubernamentales que faciliten el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos.



NATALE JUAN CARLOS



El día de veinte de junio asistí a la reunión de Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, donde analizamos los temas a desahogar en la próxima Sesión Ordinaria de esta LIX Legislatura.



NATALE JUAN CARLOS

El día veintiuno de junio se realizó la develación de las letras de oro de Mariano Matamoros; Sacerdote y patriota mexicano que luchó por la independencia a las órdenes de José María Morelos.



NATALE JUAN CARLOS



El día 27 de junio del año en curso asistí en compañía de mis compañeras y compañeros coordinadores a la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.



NATALE JUAN CARLOS

El día veintiocho de junio presenté un punto de Acuerdo en el que se solicita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado a intensificar la seguridad en la zona industrial del municipio de Tehuacán debido a los múltiples asaltos ya que estos afectan directamente a los empresarios. Ante tales circunstancias se solicite respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, así como al Honorable Ayuntamiento de Tehuacán a intensificar la seguridad en la zona industrial del municipio de Tehuacán debido a los múltiples asaltos que se han suscitado recientemente ya que estos afectan directamente a los empresarios, así como a los trabajadores de dicha zona.



Julio

El día tres de julio, sostuvimos sesión de Junta de Gobierno y Coordinación política, en la que aprobamos el orden del día, además de discutir distintos puntos a tratar en la sesión próxima.



NATALE JUAN CARLOS

Este mismo día presenté un Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud y Secretaría de Educación Pública a emprender una campaña informativa de medidas de prevención sobre el virus denominado Cocksackie.



NATALE JUAN CARLOS

El día doce de julio en sesión Ordinaria tomó protesta la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana.





A los dieciséis días del mes de julio presenté un Punto de Acuerdo en el que se exhorta de manera respetuosa al Secretario General de Gobierno y al Secretario de Finanzas y Administración, para que implementen una política de ahorro en el gasto público del Estado de Puebla y con dichas economías destinen fondos que fortalezcan con mayor número de personal para operar el nuevo Sistema de Justicia Penal y apoyar el mejor desempeño de la Fiscalía General del Estado y de las Casas de Justicia en la Entidad

NATALE JUAN CARLOS



NATALE JUAN CARLOS

El día dieciocho de julio asistí a la Sesión Ordinaria de la LIX Legislatura en donde se desahogaron distintos asuntos en trámite.



El día 26 de julio asistí a la Sesión Ordinaria en la que se tuvieron nueve puntos a tratar en el orden del día.



Continuando con nuestra labor legislativa y nuestro compromiso por tener un trabajo productivo que se traduzca en beneficios para la sociedad, el día 27 de julio analizamos nueve puntos en el orden del día.

NATALE JUAN CARLOS



Agosto

El día uno de agosto del presente año, acudí a la instalación de la Comisión Permanente en la cual me honro en fungir como vocal, agradezco la confianza de mis compañeros diputados en otorgarme dicha encomienda, que sin lugar a duda siempre desempeñaré con responsabilidad y respeto. En esta ocasión tuvimos a bien analizar ocho puntos incluidos en el orden del día, entre los cuales se encontraba el de la instalación de la Comisión Permanente que actuaría durante el período de receso del Honorable Congreso del Estado, comprendido del uno de agosto al catorce de octubre del año en curso.





El día veintidós de agosto acudí a la reunión de la Comisión Permanente de esta Quincuagésima Novena Legislatura donde tuvimos a bien analizar puntos del orden del día.





NATALE JUAN CARLOS

El día veintitrés de agosto tuvimos el gusto de recibir en este Poder Legislativo a la señora Dinorah López de Gali, quien en representación del Gobernador Antonio Gali Fayad y en compañía del Secretario de Gobernación Diódoro Carrasco hicieron entrega a esta Soberanía de la Iniciativa que eleva a rango constitucional el interés superior de la niñez.



NATALE JUAN CARLOS



Septiembre

Como parte de nuestras obligaciones como legisladores y miembros de la actual Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado, el día seis de septiembre tuvimos a bien realizar como cada semana la Sesión de la Comisión antes descrita, donde se analizaron veintidós puntos del orden del día, dentro de los cuales participaron compañeros diputados para expresar sus respectivas propuestas legislativas.



NATALE

JUAN CARLOS



NATALE JUAN CARLOS

El mismo día se celebró una reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso de Puebla, donde se analizaron los temas a tratar en la próxima Sesión Extraordinaria.



NATALE JUAN CARLOS

El día 12 de septiembre del año en curso, como cada semana se realizó sesión de la Comisión Permanente donde se analizaron diversos puntos del orden del día como la presentación de diversas Iniciativas y Puntos de Acuerdo por parte de mis compañeros legisladores.





NATALE JUAN CARLOS

En este mismo día me constituí en esta Poder Legislativo para asistir a la Junta de Gobierno en la cual participaron mis amigos coordinadores de los diferentes grupos legislativos que conforman esta LIX Legislatura.



El día 26 de septiembre acudí a la reunión de la Comisión Permanente donde presenté un Punto de Acuerdo en el cual se solicita respetuosamente a los Partidos Políticos con registro estatal y nacional en Puebla, la devolución del financiamiento público para actividades ordinarias restante del año 2017, así como la devolución del 100% del financiamiento público que les sea otorgado para el año 2018, con el objeto de que a través de la Secretaría de Finanzas del Estado de Puebla, sea destinado a las tareas de reconstrucción y de atención a la población que así lo requiera a causa del sismo registrado el diecinueve de septiembre del año en curso.





Octubre

El día seis de octubre se llevó a cabo la penúltima sesión de la Comisión Permanente a la cual me siento muy orgulloso de pertenecer, misma en la que se analizaron distintos puntos del orden del día y en donde presenté un Punto de Acuerdo por el que, se solicita respetuosamente a los Ayuntamientos de los 112 Municipios que cuentan con Declaratoria de Emergencia por el sismo magnitud 7.1 del pasado diecinueve de septiembre del año en curso, a que consideren la posibilidad de condonar el pago del impuesto predial durante los próximos 3 años a aquellos propietarios de predios en los que sus inmuebles hayan sido declarados oficialmente inhabitables, como medida de apoyo para su restablecimiento.





A los once días del mes de octubre se celebró la última sesión de la Comisión Permanente para dar paso al periodo de Sesiones Ordinarias que comenzará de manera formal el día 15 de octubre del año en curso. En esta ocasión con el fin de seguir con la solidarización con quienes perdieron completamente o parte de su patrimonio el pasado 19 de septiembre en el sismo que azotó principalmente a las ciudades de México, Puebla, Morelos y Guerrero, presenté un Punto de Acuerdo por el cual se solicita respetuosamente a los Ayuntamientos de los 112 municipios restantes que cuentan con Declaratoria de Emergencia por el sismo magnitud 7.1 del pasado diecinueve de septiembre del año en curso, utilicen los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del ejercicio fiscal 2017 para la atención de la infraestructura básica dañada.





El día doce del presente mes acudí a esta Soberanía con el fin de asistir a la reunión de la Junta de Gobierno, donde se discutieron y analizaron los temas a tratar en el inicio del siguiente periodo legislativo.





El día dieciséis de octubre con mucho gusto les comparto que en esta ocasión en la Sesión Ordinaria con la que se da inicio al tercer periodo legislativo de este dos mil diecisiete se aprobó por unanimidad la propuesta que presente en días pasados por el cual se solicita a los 112 Ayuntamientos de Puebla que cuentan con la declaratoria de emergencia, para que haga un descuento de hasta el cien por ciento en el pago predial de los próximos tres años, así como un descuento del cien por ciento en el pago de licencias de construcción así como del pago del agua donde sea viable el descuento, todo esto para las personas que por dictamen oficial se haya declarado su inmueble como inhabitable. Estas propuestas con las que necesita nuestra gente, nuestros representados, propuestas que los haga sentirse protegidos por su marco normativo y legal. Definitivamente los acontecimientos que se suscitaron en el mes de septiembre, los cuales fueron sumamente impresionantes para todos, nos hace saber que ante la naturaleza todos estamos expuestos a una desgracia mortal.

NATALE JUAN CARLOS



NATALE JUAN CARLOS

El día veinticinco del presente mes asistí a la Sesión Pública Ordinaria de esta LIX Legislatura en donde tuve el honor de recibir a mi amigo Consejero Electoral Marco Rodríguez del Castillo, donde se impartió un curso sobre blindaje electoral el cual la ponente fue la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral Pamela San Martín.



NATALE JUAN CARLOS



NATALE JUAN CARLOS

El día treinta y uno de octubre asistí a la Sesión Pública Ordinaria donde se analizaron y desahogaron temas en trámite, así como distintas iniciativas presentadas por mis compañeros legisladores.



Noviembre

El día siete de noviembre asistí a la reunión que se celebró de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla, en esta ocasión analizamos los puntos a tratar en nuestra próxima Sesión Ordinaria.



Continuando con mi labor legislativa el día ocho de noviembre presenté un Punto de Acuerdo en el que solicité respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Estado de Puebla, a diseñar una plataforma digital o aplicación móvil en la cual los usuarios del servicio de transporte mercantil de personas taxi, puedan verificar el nombre y fotografía de los conductores, así como la información general de los vehículos en los que se presta el servicio, con el fin de contribuir a la seguridad de los usuarios y a la competencia de este tipo de servicio.

El día catorce de noviembre asistí a la reunión previa a la Sesión Ordinaria, en donde se analizaron los puntos a tratar plasmados en el orden del día. Sin duda alguna el trabajo legislativo que desempeñamos mis compañeros legisladores y yo va encaminado al bienestar de la sociedad.



NATALE JUAN CARLOS

Como lo marca nuestro calendario de actividades legislativas, el día quince de noviembre se llevo a cabo la Sesión Publica Ordinaria donde se trataron los treinta y un puntos enlistados en el orden del día.



NATALE JUAN CARLOS



El día veintiuno de noviembre se llevó a cabo reunión de Junta de Gobierno misma a la que asistí para el análisis y aprobación de la orden del día.



NATALE JUAN CARLOS



El mismo veintiuno de noviembre se llevó a cabo la entrega de medallas “Congreso con Valores” en este Poder Legislativo, donde tuve el gusto de asistir en compañía de mis amigos legisladores.



NATALE JUAN CARLOS



A los veintidós días del mes en curso, se llevó a cabo la Sesión Pública Ordinaria donde se analizaron veintiocho puntos en el orden de día, misma en la que se recibieron por parte del Poder Ejecutivo las Iniciativas de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018.



NATALE JUAN CARLOS



En esta ocasión además de celebrar la Sesión Pública Ordinaria se llevó a cabo la entrega de la medalla al mérito docente “Juan C. Bonilla”, misma entrega a la que asistió la Secretaria de Educación Pública Patricia Vázquez del Mercado.



NATALE JUAN CARLOS

El día veintinueve de noviembre acudí a la reunión de Junta de Gobierno en donde se trataron los asuntos de la orden del día de la próxima Sesión Ordinaria a celebrar.



Diciembre

El último mes del año sin duda es de los más complejos pues se aprueban las Leyes de Ingresos de los 217 Municipios, lo que representa un gran esfuerzo para quienes laboran en las áreas administrativas del Honorable Congreso de Puebla y que también debemos reconocer, a continuación, les muestro un poco del trabajo que se ha desarrollado.

El día seis de diciembre asistí a la entrega de la acreditación en materia de Innovación tecnológica, Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Política a cargo de la Organización de Estados Americanos (OEA), dicha acreditación fue entregada por el C. Moisés Benamor quien es Jefe de Instituciones Representativas y Experto de Asuntos Parlamentarios de la OEA.





El día trece de diciembre, fue un día muy productivo ya que asistí a distintas reuniones que me corresponden como Legislador de la LIX Legislatura, en esta ocasión presencié la penúltima Sesión Ordinaria donde se tuvo en el orden del día treinta y tres puntos a revisar, en dicha sesión tuve la oportunidad de platicar con mis amigos y compañeros legisladores donde intercambiamos puntos de vista sobre los temas a desarrollar.

NATALE JUAN CARLOS



Posteriormente acudí a la presentación de la aplicación “Pleno Ciudadano” donde la sociedad en general tendrá la oportunidad de interactuar con los Legisladores, darles a conocer su punto de vista sobre las Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados, así como hasta votar a favor en contra por cada una de las propuestas legislativas. Este gran paso en materia de tecnología fortalece los lazos de comunicación entre los Legisladores y la sociedad, a quienes nos debemos.





GESTIÓN CIUDADANA

Como parte de la propuesta que presenté el dieciocho de enero del año en curso, en la que impulsé la eliminación del apoyo otorgado a los Diputados integrantes de esta Legislatura a través de vales de gasolina, con el fin de que dichos recursos se destinaran en favor de la ciudadanía, gracias a esta medida se ha podido beneficiar a cientos de niños con la entrega de lentes oftálmicos para mejorar sus condiciones visuales.



NATALE JUAN CARLOS

En conmemoración del día del niño obsequie boletos para que los menores asistieran a la Feria de Puebla acompañados de sus familiares y pudieran tener un día lleno de alegría. Pasar momentos en familia enriquece nuestro entorno social y permite la creación de lazos familiares sólidos.



NATALE JUAN CARLOS

El en mes de mayo festejamos a nuestras mamás, sin lugar a duda es una fecha relevante la cual no podemos dejar pasar desapercibida, es por ello que me permití festejar con ellas en su día y pasar un momento agradable. *“El corazón de la Madre es el único capital del sentimiento que nunca quiebra, y con el cual se puede contar siempre y en todo tiempo con toda seguridad”*. Anónimo.



NATALE JUAN CARLOS

En el día diecinueve de junio concreté la primera entrega de lentes oftálmicos a niños y niñas de escasos recursos, esto fue posible gracias a la propuesta que me aprobaron de eliminar los vales de gasolina que se les otorgaban a los legisladores y con este recurso poder contribuir a la mejora de la calidad de vida de estos niños.



NATALE

JUAN CARLOS



Con motivo del sismo de 7.1 grados el 19 de septiembre cuyo epicentro se localizó 12 kilómetros al sureste de Axochiapan, en el Estado de Morelos, en la zona fronteriza entre ese Estado y el Estado de Puebla. Estado del que soy Diputado local, y como muestra de solidaridad y respaldo a los poblanos, junto con mi equipo de trabajo acudí a distintos centros de acopio, uno de ellos ubicado en el zócalo de la Ciudad de Puebla, de la misma forma asistí al centro de acopio organizado por la cruz roja a hacer entrega de algunos víveres y ropa para los afectados.



NATALE JUAN CARLOS

El día viernes 22 de septiembre en compañía de la Diputada María Evelia Rodríguez García, acudimos al Municipio de Teotlalco, Puebla en el cual realizamos una pequeña entrega de víveres y ropa a damnificados por el sismo que azotó fuertemente toda esa región el día 19 del mismo mes, escuchamos sus peticiones y nos comprometimos a seguir trabajando desde el Congreso para la restauración de las zonas afectadas.





NATALE JUAN CARLOS

El 30 de septiembre del año en curso, acudí al sur de la ciudad de Puebla donde hice entrega de ropa nueva para mis amigos habitantes de esa parte de la Ciudad que la necesitan, como su representante es parte de mis obligaciones estar atento a sus necesidades diarias y apoyarlos para tratar de satisfacerlas de la mejor forma en que sea posible, por ello continuaré con esta labor de gestión y poder disminuir las carencias que aún existen en nuestra Entidad.



NATALE JUAN CARLOS





NATALE JUAN CARLOS



NATALE JUAN CARLOS

Este cuarto año legislativo, lo cerramos de la mejor manera posible y esto es trabajando, ya que solo así se avanzará en todos los rubros importantes para que seamos un Estado y País mejor.

En esta ocasión tuve la oportunidad de entregar ropa nueva a los vecinos de las colonias Santa Lucía y Constitución Mexicana, ropa que les beneficiará y con la cual podrán ahorrar dinero que pueden destinar a otras prioridades.



NATALE JUAN CARLOS



NATALE JUAN CARLOS



NATALE JUAN CARLOS



ACTIVIDADES EN COMISIONES

El día veinte de febrero en comisiones unidas de Asuntos Municipales y Gobernación y Puntos Constitucionales se aprobó el exhorto que presenté para que se implementen paneles solares en edificios que pertenecen a la administración pública del Estado de Puebla.



NATALE JUAN CARLOS

El día catorce de junio se llevó a cabo reunión de las Comisiones unidas de Asuntos Municipales y Hacienda y Patrimonio Municipal, en donde se aprobaron trece puntos enlistados en el orden del día, en la que destacan algunas enajenaciones que se le autorizan al Poder Ejecutivo.



NATALE JUAN CARLOS

En ese mismo día se celebró reunión de la comisión de Asuntos Municipales, a la cual asistí puntualmente.



NATALE JUAN CARLOS

El día veintiuno de junio del presente año se celebró una reunión de la Comisión de Turismo, en la cual participo como vocal.



NATALE JUAN CARLOS

El día cuatro de julio se llevó a cabo reunión de comisiones unidas de Asuntos Municipales con Atención a Personas con Discapacidad, dichas Comisiones son presididas por mis compañeras y amigas legisladoras Corona Salazar Álvarez y Evelia Rodríguez.



NATALE JUAN CARLOS



NATALE JUAN CARLOS

El día veintisiete de julio celebre una reunión de la Comisión que honro en presidir, la de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Honorable Congreso del Estado de Puebla, misma a la que me acompañaron los Diputados que integran dicha comisión.



NATALE JUAN CARLOS

El mismo día celebramos Comisión de Presupuesto y Crédito Público, dicha Comisión la preside mi amigo y compañero legislador Ignacio Mier Bañuelos, en dicha Comisión de aprobaron asuntos existentes en cartera.



NATALE JUAN CARLOS



El día doce de septiembre en este Poder Legislativo se llevó a cabo Sesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información en la cual tuvimos el honor de contar con la presencia del C. Moisés Benamor, Jefe de Instituciones Representativas y Experto en Asuntos Parlamentarios de la OEA.



NATALE

JUAN CARLOS



NATALE JUAN CARLOS

En el mes de octubre a los doce días se celebró en esta Soberanía reunión de las Comisiones de Asuntos Municipales y Hacienda y Patrimonio Municipal en las que se abordaron y aprobaron temas de relevancia para el Estado de Puebla.



NATALE JUAN CARLOS

En el mismo mes, pero a los trece días se llevó a cabo reunión de la Comisión de Turismo, la cual es presidida por mi compañera María del Rocío Aguilar Nava, en dicha comisión se contó con la presencia del C. Alejandro Cañedo Priesca Titular de la Secretaría de Turismo en el Municipio de Puebla, donde nos presentó la campaña que ha emprendido el Municipio “Mucho Ayuda El que nos Visita”, la cual tiene por objetivo reestablecer la economía del Municipio después de los sismos del mes de septiembre.



NATALE JUAN CARLOS



En esta ocasión celebré con mis compañeros legisladores reunión de la Comisión que me honro en presidir, Medio Ambiente, Cambio Climático y Recursos Naturales, donde se trataron asuntos pendientes en cartera, esta reunión tuvo verificativa a los treinta y un días del mes de octubre.



NATALE JUAN CARLOS

El día quince de noviembre se llevó a cabo Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y Atención a Personas con Discapacidad, donde se legisló en la materia para que dichas personas con discapacidad puedan tener una mejor movilidad a la hora de transitar por la ciudad.



NATALE JUAN CARLOS

A los veintidós días del mes de noviembre tuvimos a bien sesionar la Comisión de Asuntos Municipales.



NATALE JUAN CARLOS



Este día fue muy productivo y en favor de Puebla, ya que también sesionamos con el Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y Asuntos Municipales, en donde se legislo en favor de dicho grupo.



En el mes de diciembre a los trece días celebramos mis compañeras legisladoras y yo, reunión de la Comisión de Medio Ambiente, en la cual se desahogaron temas existentes en cartera.



SESIONES SOLEMNES

El día quince de enero asistí al y último informe de labores del Gobernador del Estado de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas. El gobernador recalcó que la única manera de vencer a la demagogia populista es entender y resolver las causas de la irritación social, cuestión con la que estoy de acuerdo, la sociedad exige un cambio con respeto a la pluralidad y derechos humanos, el cual busque la igualdad de oportunidades. De forma respetuosa y responsable, di contestación a dicho informe donde hice señalamientos directos sobre las cosas que se requieren seguir trabajando y también en donde se han obtenido los resultados positivos.



NATALE JUAN CARLOS

El primero de febrero del año 2017, se tomó protesta al C. Gobernador José Antonio Gali Fayad, quien asumirá el cargo de Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla por un periodo de veintidós meses, este mandato gubernamental sin duda es atípica ya que será un periodo menor al de seis años. Dicha toma de protesta tuvo lugar en el Auditorio Metropolitano de Puebla, el cual fue declarado Recinto Oficial por la LIX Legislatura.



NATALE JUAN CARLOS



El día siete de diciembre acudí al informe de actividades del Presidente de este Poder Legislativo, el cual estuvo a cargo mi compañero legislador Jorge Aguilar Chedraui, el cual logró junto con toda la Legislatura obtener reconocimientos a nivel Internacional como el que otorgo la Organización de los Estados Americanos (OEA), resaltó también que somos el primer Congreso en lograr la certificación en materia de igualdad laboral y no discriminación.



NATALE JUAN CARLOS



SESIONES EXTRAORDINARIAS

Mi compromiso es el de trabajar día a día en favor de la ciudadanía y de los poblanos, como parte de la agenda legislativa del Honorable Congreso del Estado de Puebla, fue necesario convocar a una sesión extraordinaria el día treinta de agosto, la cual tuvo como puntos medulares la aprobación de los magistrados que integrarán el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, así como la aprobación disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla y la aprobación de la enajenación de distintos predios de la zona de Libres Puebla en el municipio de Oriental, denominados "La Célula" en la cual se instalará la industria Militar a cargo de la SEDENA. Sin duda esto impactará en la economía y seguridad del Estado, mejorando la calidad de la ciudadanía en general.



NATALE JUAN CARLOS



ACTIVIDADES EXTRAMUROS

El día veintisiete de noviembre acudí a las instalaciones de COPARMEX en donde expuse el trabajo legislativo que se desarrolla en la Comisión que presido, la de Medio Ambiente Cambio Climático y Recursos Naturales, además de exponer distintos temas en los que me comprometí a trabajar que son preocupación de los integrantes de la Comisión que tuvo a bien invitarme, en esta reunión estuvo presente el Presidente Antonio Quintana.

